Julio 1927
Tomo XVII: [illegible]
N° XLIX

AI
R
v.17

Revista de Occidente

Director:

José Ortega y Gasset



Tomo XVII

*Julio * Agosto * Septiembre*

1927

—

Avenida de Pi y Margall, 7

Madrid

115332

Julio 1927
TOMO XVII: 38-63
Nº XLIX

La concordancia de cuerpo y alma en el matrimonio

Por todas partes el instinto parec
actuar según un concepto finalist
y, sin embargo, su acción es inde
pendiente.
Schopenahuer.—*Metaphysik de*
Geschlechtsliebe.

EL juicio valorativo sobre la «belleza» y la «feal
dad» del cuerpo, es entre todos los motivos ra
cionales e irracionales que eternamente determinan
evitan el matrimonio, el peor fundamentado en apa
riencia, y, sin embargo, el que con mayor eficaci
persiste. En concurrencia con otros factores determi
nantes del matrimonio, vence ciegamente, incluso fren
te a toda consideración relativa a la fortuna, la ca
rrera, la inteligencia y el carácter. Y constituyendo
uno de los focos centrales de la atracción y la repul
sión eróticas, se abre paso con una violencia callad
y natural entre los motivos racionales del matrimonio
En todas partes donde hallamos tales elementos *irra*

cionales de la conducta humana, tropezamos con profundos problemas biológicos que trascienden del destino e interés personal para alcanzar la esfera de lo cósmico.

Este juicio valorativo erótico sobre la forma corporal humana, se halla, en ciertos casos, henchido de subjetivismo pasional. No aparece, sin embargo, fálto de sentido ni tampoco sustraído a determinadas leyes, sobre todo, cuando lo analizamos fuera de la esfera de lo personal, en las ideas de belleza y fealdad de los pueblos y las épocas. No podemos ahorrarnos este pequeño rodeo si queremos llegar a un conocimiento profundo acerca de la correlación psico-corporal en el matrimonio. Para poder entenderla es preciso colocarla en un punto supraindividual. Esta concordancia es, en el fondo, instintiva, y como tal muestra su pleno sentido desde el punto de vista de la especie; pero para la felicidad del individuo aislado, es fatalidad, destino y a veces contrasentido.

Los ideales de belleza de los pueblos europeos parecen fluctuar caprichosamente. En cada una de las épocas de la historia del arte varían dentro de amplios límites. Así, uno de sus extremos alcanza temporalmente al gótico, en la sutilidad externa, dureza, sequedad y huesosidad del rostro y en la delgadez quebradiza y delicada esbeltez de las formas corporales. El ideal de belleza de esta época se caracteriza, en lo psíquico, por una propensión a la mística ascética, y en lo físico por preferir, de modo indubitable—claro está, que, dentro de los límites de la variedad de las razas humanas—, aque-

llas formas corporales que se designan hoy según el lenguaje de la biología de la constitución con los términos de leptosomáticas o asténicas. Pronto, sin embargo, pasando por encima del clasicismo renacentista, llega al otro extremo del límite de la variación racial, y le hallamos de nuevo expresado en la pintura del barroco, que culmina en Rubens. Se recrea en los rostros floridos y admite, en cierto modo, la exuberancia y plenitud corporales. El hombre pícnico, según la expresión de la biología constitucional, ha sido en el momento culminante de aquella época su ideal de belleza.

De la pesada plenitud del barroco—las formas arquitectónicas fluctúan en paralelismo antropomórfico e íntima compenetración con el ideal de belleza corporal humana—pasa a la gracia elegante, casi infantil del hombre rococó, la espiritada estilización del Imperio, para, más tarde, retroceder en nerviosa mutación, ya al ideal de belleza exuberante, ya al ascético, atravesando el margen total de posibilidades morfológicas de una raza, *siempre que se trate de formas típicas, sólitas de la masa sana de la población.*

Todo tipo corporal sano encuentra, hoy o mañana, su coyuntura estética y, digámoslo también, su coyuntura erótica y procreatriz. El arte y la moda de la época estilizan con la mayor devoción cada tipo corporal hasta concederle la máxima eficacia estética, y por ello le prestan su mayor capacidad de atracción erótica. Parejas a estas variaciones ascienden a la cima del espíritu de la época los valores psíquicos correlativos a la tipología corporal: el ascético-

metafísico, el sensual-realista, el infantil-frívolo. Estas grandes pendulaciones de las épocas artísticas, lo mismo que las efímeras oscilaciones de la moda, que laten siguiendo el ritmo de las correlaciones cosmobiológicas, actúan por su lado definiendo y determinando fatalmente relaciones eróticas y matrimonios felices o desgraciados. Su *sentido* suprapersonal puede ser interpretado de esta suerte: las posibilidades psicocorporales inherentes a una raza, se agotan merced al constante cambio de ritmo y proporcionan una mayor posibilidad de perpetuación y de acción.

Del mismo modo que el juicio valorativo «bello» y «feo», en apariencia tan voluntariamente caprichoso, permite, merced a las oscilaciones precitadas, la actuación y perpetuación de todas las formas corporales aptas para la vida, coadyuva, asimismo, a la eliminación de aquellas variantes de menor vitalidad, con idéntica seguridad instintiva. No todas las formas corporales existentes han sido adscritas bajo el concepto de lo bello, a lo largo de la historia. Los ideales de belleza de las distintas épocas oscilaron, primero, solamente respecto de la plenitud corporal—esbelto o exuberante—, y más tarde, y en menor grado, en los aspectos referentes a la talla—imponente o pequeño—. Todos ellos se mantienen, por lo que a la estructura ósea de la cara se refiere, dentro del estricto margen de «la buena proporción», es decir, dentro de ciertas reglas métricas inherentes a cada raza, tanto en el esqueleto facial como en la proporción del tronco y la longitud de los miembros y partes aisladas de éstos. Todo cuanto cae fuera de esta

proporcionalidad, nunca llega a constituír un ideal de belleza para ningún grupo de población. Y estéticamente es considerado simplemente como negativo, es decir, como «feo», ya humorísticamente, ya temerosamente; pero nunca tildado de bello en un sentido estricto, y, por tanto, jamás como sentimiento erótico normal. Pertenecen a este grupo las formas pronunciadamente grandes y pequeñas, los «gigantes» y los «enanos»; pero, muy especialmente, las formas de cara y cuerpo intensamente desproporcionadas que, aplicadas estéticamente, encontramos en la *caricatura* y en las *figuras grotescas*. En estas últimas, mezcladas con elementos formales de otras especies y razas que actúan eróticamente sobre el instinto. Es muy significativo que, bajo estas «formas feas», se supongan cobijadas determinadas variedades psíquicas: «el gigante invencible», el «enano socarrón», el monstruo «demoníaco».

Nos hallamos aquí frente a una coincidencia característica de valoraciones médico-biológicas, con las cuales se halla unida instintivamente la estética, especialmente la estética erótica, ingenua. Estas formas corporales que caen fuera de la proporcionalidad estética, caen también, según su naturaleza corporal o psíquica, fuera del dominio de la buena «salud». Estas formas, que el lenguaje de la biología de la constitución reune bajo el término de «displásicas», son como tantas otras variantes biológicas extremas, de poca estabilidad, de mediana vitalidad y breve existencia, constantemente amenazadas de enfermedad y muerte, y de capacidad reproductora muy débil. Encuéntranse entre ellas diversas alteraciones de las

glándulas de secreción interna, es decir, formas faltas de equilibrio químico interno entre las sustancias excitantes psíquicas y somáticas. Formas provistas de manos y pies grandes (tipo acromegálico), de largas piernas (tipo eunucoide), de desarrollo facial inhibido (cara media y barbilla) (tipo hipoplásico facial), enanos cretinos y de otra naturaleza, groseras desviaciones del tipo sexual (viragos de tosco esqueleto, varones de cara infantil), tipos enfermizos, grados muy acusados de delgadez o de obesidad. En todas ellas concuerda el juicio valorativo estético «feo» con el médico-biológico de «anormal».

Ahora bien; volvamos a nuestro punto concreto de partida, es decir, al momento vital de una pareja de jóvenes dispuestos a contraer matrimonio. Las muchachas bonitas se casan con preferencia a las feas. Una muchacha replica a sus padres, con gran decisión, que no quiere casarse con tal señor porque le encuentra insoportablemente feo. Esta respuesta es el mejor argumento. A primera vista parece un capricho meramente personal; pero desde el punto de vista de lo suprapersonal es un instinto. Para la interesada, personalmente, es quizá la máxima tontería de su vida; pero allende lo personal, como en todo lo instintivo, yace oculta una gran razón. Como en el fondo de toda moda de belleza, hay también en el de toda sensación de fealdad una regulación general del instinto, útil para el mantenimiento de las cualidades de una raza. Este juicio de fealdad labora de modo constante evitando la procreación y, por tanto, contribuyendo a eliminar las variantes biológicas de me-

nor valor. No puede ser tratado aquí si dentro de las relaciones de la cultura actual se ha conseguido tal finalidad.

¿No se halla implícito en la palabra feo *(hässlich)* el odio *(Hass)*? ¿Tiene sentido odiar lo que no es bello? Allí donde, precisamente, acaba la razón, comienzan los instintos, las oscuras y violentas fuerzas instintivas del fondo. El odio, es decir, lo contrario del amor, la repulsión erótica.

¿Tiene el juicio valorativo estético sobre lo bello y lo feo un sentido para la concordancia espiritual del matrimonio, o tan sólo para el mantenimiento de las cualidades espirituales de la raza? Este criterio ha sido reiteradamente negado. El criterio razonable aduce: el contenido espiritual debe ser únicamente el regulador de la realización del matrimonio, y sólo superficialmente pueden inquietar las faltas de belleza. Esto, en efecto, puede ser exacto en algunos casos aislados, porque con frecuencia coinciden la «buena conformación» física y la psíquica; pero esta coincidencia no es, en modo alguno, absoluta. Entre los hombres mejor dotados, y muy particularmente entre los geniales, suele observarse gran número de signos de degeneración psíquica y, en parte, corporal, que expresan de modo terminante que las métricas valorativas de la cultura y de la biología no coinciden, sino que sufren en muchos puntos notables desviaciones. Los sujetos mejor dotados son variantes extremas de la especie humana, y como tales, expuestos a todas las desventajas biológicas de las variantes extremas: capacidad procreativa débil, delicadeza corporal y psíquica, y por lo que a la forma corporal se refiere, numerosas desventajas. Pero no entraremos aquí en este complejo problema.

¿En qué grupos psíquicos son estadísticamente más frecuentes y más acusadas las malformaciones corporales, que antes designamos con el nombre de displásicas y que el juicio instintivo popular califica de «feas»? Las hallamos en serie completa a nuestro paso por los asilos de imbéciles, en los presidios, muy especialmente en las secciones de los manicomios de psicópatas criminales degenerados, y finalmente en las casas de salud que albergan aquellas formas de alteración mental hereditaria con tendencia a la demencia, especialmente las esquizofrenias y las epilepsias. En suma, las hallaremos siempre donde se acumulen formas de degeneración psíquica grave e intensas malformaciones corporales heredadas.

Pero este hecho, de carácter estadístico, nada nos dice en el caso aislado. Aplicado con todo cuidado a nuestro problema, nos indica, aproximadamente, esto: quien se casa con un «bello» ejemplar de la especie humana, no se casa, en modo alguno, con un hombre psíquicamente bien nacido, y quien, en contra de la inclinación de su instinto, elige un tipo «feo» (feo por su constitución, no por desfiguración externa), no ha tropezado tampoco con un degenerado psíquico. Ahora bien: la posibilidad de que una forma corporal irregular albergue un alma irregular, es mayor que la de un cuerpo regular y viceversa. O, expresado en otros términos: un cuerpo hermoso significa, para la supuesta concordancia espiritual del matrimonio, una posibilidad de felicidad. Este es el sentido del *mens*

sana in corpore sano. Pero el sentido más profundo y decisivo es el suprapersonal; el juicio instintivo corporal «bello» y «feo» actúa en la realización de todo matrimonio, y no sólo por lo que a lo corporal se refiere, sino como fuerza selectiva psíquica para la propagación de la especie. Por lo menos, en algunos casos extremos no es posible la unión matrimonial de formas anormales psíquicas graves, por lo que se acaba de indicar. Pero tampoco, por el contrario, es indiferente para que perduren las cualidades psíquicas de familias bien cruzadas el sentimiento erótico que despiertan las formas hermosas o feas.

De estas leyes generales relativas a la elección de cónyuge, llegamos al planteamiento especial del problema: ¿cuáles son los temperamentos que sienten entre sí mayor atracción erótica y tienden a realizar el matrimonio? La opinión popular es oscura y contradictoria. Por un lado, es frecuente oír la observación de que viejos esposos llegan a ser progresivamente muy semejantes en su modo de ser y en su aspecto exterior, y de otra parte, por el contrario, se dice que son los tipos opuestos los que más se atraen. Algo tangible y de valor para la cuestión, no es posible obtener del criterio popular.

Por este motivo he reunido un material de cien matrimonios, cuyos cónyuges me eran conocidos perfectamente, tanto en su modo de ser como en su aspecto exterior. La mayoría eran personas letradas y de carrera. Matrimonios «racionales», como matrimonios por dinero o conveniencia, han sido excluídos. Ninguno fué premeditadamente elegido. He estudiado este material desde el punto de vista moderno de los temperamentos y la constitución, y utilizado los datos obtenidos estadísticamente. Fueron utilizadas todas las clases y formas mixtas de los seis temperamentos fundamentales, es decir, el hipomaníaco (vivacidad alegre), el sintónico (realista comodón) y el depresivo entre los ciclotímicos. Por el lado esquizotímico, los sensitivos (delicados-sensibles, idealistas), los esquizotímicos medios (enérgicos, fríos, aristocráticos, tranquilos) y los autistas fríos (fríos, nerviosos fríos, artistas extravagantes) (*).

A fin de obtener una impresión general de conjunto acerca de ellos, fueron sometidos al juicio de algunos conocidos suyos, con objeto tan sólo de decidir la semejanza o desemejanza espiritual de ambos cónyuges, y los resultados fueron cuidadosamente protocolizados. De los 100 matrimonios fueron designados como acusadamente semejantes 13, y como absolutamente dispares 63, y como aproximadamente parejos o disparejos 24, por ambas partes. Sin tomar muy en consideración el resultado proporcionado por esta ojeada general, ya resalta a primera vista la predominancia de matrimonios desiguales. Muchos de los «dispares» impresionan por su estructura psíquica, particularmente por su temperamento, que contrasta directamente entre ellos y en su vida personal en común, mientras que en las propiedades transmitidas a sus hijos actúan complementándose.

(*) Para más detalles véase mi libro *Kœrperbau und Charakter*. Berlín, Springer, y en esta misma revista: *Genio y Figura*, n. II.—*(N. de la R.* Véase también *Figura y Carácter*, de J. M. Sacristán. (Edición La Lectura.)

Debe ser citado como algo natural que gentes que en la totalidad de su horizonte espiritual no tienen con nadie punto alguno de contacto, por regla general no se casan; por lo menos no aparecen en nuestro material. Los cónyuges intensamente dispares guardan entre sí pequeños puntos de contacto psíquicos, que sirven como puente para su mutua comprensión. Frecuentemente se crea en los cónyuges dispares esta plataforma común, merced a ciertas actitudes psíquicas formadas por la educación, formas comunes en el trato y en la posición social, creencias religiosas y semejanza de visión del universo, aun cuando todas ellas tengan distinta base y sean sentidas con temperamentos absolutamente diversos.

Si valoramos el tipo temperamental dominante de la personalidad, los resultados obtenidos son más claros y terminantes. De este modo hallamos, entre nuestros 200 cónyuges, 17 acusadamente hipomaníacos, alegres-inquietos (total o parcialmente); 13 de ellos con figura pícnica. Los cónyuges correspondientes de estos 17 hipomaníacos, en ningún caso eran hipomaníacos. Entre los temperamentos hipomaníacos parece no existe la más mínima fuerza permanente de atracción erótica, aunque ocasionalmente pueda darse entre sujetos de este tipo temperamental. Es este un hecho muy curioso, que prueba una vez más la acción profunda del instinto. Estas naturalezas de alegre vivacidad, sociales, fáciles a la amistad y al erotismo, no paran mientes entre sí, y por ello es insólito su matrimonio. Pero causa asombro, desde el punto de vista psicológico, que no acontezca lo inverso.

Encontramos, como cónyuges de nuestros hipomaníacos, sujetos de temperamento dispar, que contrasta con el de aquéllos intensamente, constituyendo, en ocasiones, su complemento. Así, por ejemplo, encontramos entre ellos dos formas mixtas de tipo tranquilo, cuatro sintónicos de fondo amistoso tranquilo, un depresivo (con intensos rasgos intensamente nerviosos), cuatro esquizotímicos de tipo medio (fríos graves, enérgicos consecuentes, aristocráticos), tres sensitivos (delicados obstinados) y tres nerviosos fríos. En suma: nuestros 17 ciclotímicos se han casado en primer término, es decir, en diez casos, con esquizotímicos absolutamente opuestos a ellos, y en segundo, en cinco casos, con ciclotímicos correspondientes a otros grupos temperamentales, especialmente con sintónicos comprensivos, tranquilos y comodones, y finalmente en dos casos con sujetos de temperamento mixto, tranquilos e iguales.

Naturalezas depresivas, con tendencia a la melancolía del tipo ciclotímico tiernos, encontré en mi material escasos ejemplares: sólo tres mujeres. Una de ellas tenía por marido a un sujeto muy inteligente, extremadamente enérgico, esquizotímico frío: matrimonio distante muy desgraciado. La segunda estaba casada con un hipomaníaco optimista muy enérgico: matrimonio cordial, pero afectado de cambios de humor irregulares. El tercer matrimonio, con un sujeto sintónico, tranquilo y muy comprensivo: es feliz. Matrimonios de dos depresivos ciclotímicos no he tenido ocasión de encontrar. Los tres matrimonios son intensamente dispares.

Como contraprueba de los hipomaníacos fueron reunidos los tipos más extremos correspondientes al grupo de los esquizotímicos, sujetos de matiz anormal, esquizoides intensos, es decir, todos autistas graves (reconcentrados o metidos en sí), autistas sensibles y confusos. Esquizoides intensos de esta naturaleza se encontraron 14 (de ellos, 12 con figura leptosomática). Estas naturalezas imprévidas, de nervios delicados, tímidas, muestran especial predilección por cónyuges enérgicos, aptos para la vida. Doce de ellos, es decir, el mayor tanto por ciento, estaban casados con sujetos de este tipo; siete de los cónyuges eran acusadamente ciclotímicos (cuatro hipomaníacos, tres sintónicos), y los cinco restantes tipos realistas, igualmente enérgicos, formas mixtas de componentes ciclotímicos e imprimación esquizotímica fría.

De los 14 esquizoides, sólo dos eligieron cónyuge igualmente esquizotímico. En ambos se trataba de un tipo de matrimonio esquizoide tardío, que rara vez acontece. Ambos varones habían retrasado el matrimonio hasta los cuarenta años, y se les podía considerar como solterones permanentes. Uno de ellos realizó, en su matrimonio, un amor ideal de la juventud; el otro fué un matrimonio de conveniencia con una muchacha imprevisora, de disposiciones estéticas, perteneciente a una familia muy pudiente.

Nos encontramos aquí ante el grado correspondiente de los incasables, solterones y solteronas *congénitos*, frecuentes entre los esquizoides intensos con su característica sequedad reservada y su complicada constitución erótica, de ordinario débil, y su tendencia a la soledad.

Si echamos una ojeada a la totalidad de los temperamentos unilaterales más extremos de nuestro material, es decir, hipomaníacos, depresivos y esquizoides intensos—en total 34 de 200 personas—, debemos concluír que la tendencia existente entre ellos hacia la realización de matrimonios del mismo tipo, es muy pequeña, predominando, por el contrario, la inclinación a los matrimonios acusadamente dispares, lo que puede establecerse como regla general.

En la totalidad de nuestro material, los matrimonios parejos, como queda dicho, se hallan en considerable minoría. Hemos analizado aisladamente los trece matrimonios designados como del mismo tipo, según su calidad temperamental. Excepto los dos matrimonios esquizoides tardíos citados, en los restantes se trata de sujetos de tipo psíquico medio más que de temperamentos homólogos. Así, en efecto, en cuatro casos se trata de formas mixtas bien niveladas, de matrimonios de sujetos de la buena sociedad, elegantes y seguros. En no menos de siete casos, ambos cónyuges eran sintónicos, de estructura somática pícnica, redondos y bajos. Este matrimonio sintónico-pícnico, fácil de reconocer por el observador ocasional, constituye el *stock* principal de las observaciones vulgares de matrimonios parejos, sin que esta semejanza tenga nada que ver con la asimilación, por el hábito, de los movimientos expresivos.

Estos matrimonios pícnico-sintónicos, llaman la atención por la uniformidad de su semejanza psicocorporal, son idénticos en su modo de vivir, y en su marcha coinciden tan exactamente como dos relojes

bien acordados. En su contorno reina siempre una apacible tranquilidad, cómoda, burguesa, una atmósfera de bueno y cálido café.

El resultado de nuestras investigaciones puede resumirse en la siguiente frase: En un material mixto, compuesto de hombres sanos, son, en general, decididamente más frecuentes los matrimonios-contraste que los del mismo tipo. Cuanto más extremos y unilaterales sean los temperamentos, tanto más intensamente preferirán los matrimonios de contraste.

Matrimonios de igual tipo temperamental se encuentran principalmente entre los pertenecientes al grupo del tipo medio, especialmente en los sintónicos.

Nos hallamos aquí como en el efecto de lo bello y lo feo, o como en el terror de los primitivos al incesto, ante maravillosas regulaciones del instinto, ante grandes principios suprapersonales, en modo alguno separados de lo psicológico-individual y que actúan directamente contra la degeneración. La predominancia del matrimonio dispar, tanto mayor cuanto más nos acercamos a los grados extremos de la escala temperamental, actúa igualmente de modo decisivo, evitando la superproducción hereditaria de las variantes extremas biológicas. Impide, además, la frecuencia de estas formas seriamente amenazadas en la lucha por la vida. El matrimonio dispar reune, en cada generación subsiguiente, los extremos de mayor peligro, mezclándolos con los elementos sanos más adaptados biológicamente.

Estas son las funciones generales biológicas del matrimonio dispar. Junto a ellas hay otras de importancia individual, como las relativas a la generación de las altas capacidades intelectuales, especialmente las concernientes al hombre genial. Una serie de grandes genios—recuerdo a Goethe y a Bismarck—son hijos de matrimonios dispares. El padre de Goethe, con su seriedad pedante y seca, y la madre, con su humor radiante y vivo, son dos polos opuestos, y no es difícil, aun dentro de las complejas correlaciones psico-individuales, perseguir ambas líneas paternas en la totalidad de la vida de Goethe. Por un lado el clasicismo distinguido, la profunda y seria aplicación del sabio y el tono algo rígido del consejero privado, y, por el otro, el temperamento tumultuoso, desatado, la cordialidad y disposición para el amor, cualidades que aparecen en su vida y en sus obras mezcladas o representadas en fases diferentes. De modo semejante contrasta en Bismarck, de una parte, el realismo tosco y el instinto del *junker* con la sublime fineza mental de la madre y un constante desasosiego nervioso, irritabilidad y penetrante frialdad. Si se comparan entre sí tales ejemplos, se observa que la disparidad de los elementos hereditarios de los padres posee una doble acción en el nacimiento de los hombres superiores y geniales. En primer lugar, se origina, en estos casos, a consecuencia de la asociación de las dos disposiciones constitucionales dispares, un campo mental de mayor amplitud y una serie más extensa de posibilidades sentimentales. Y, en segundo lugar, resulta, a causa de la oposición absoluta de aquéllas en el interior del mismo sujeto, la intranquilidad, complicación y alta tensión espiritual, previas a toda nueva capaci-

dad genial. Sin embargo, los hijos de matrimonios dispares no son siempre sujetos del mismo tipo. De ordinario engendran formas de tipo medio, aunque a veces, en otros descendientes, se continúan acusadamente las cualidades paternas o maternas.

Schopenhauer ha visto, con suma agudeza, cómo en la atracción erótica predomina lo instintivo sobre lo racional, expresándolo así en sus pensamientos. Para él la felicidad amorosa de una pareja joven no es más que una especie de «ilusión», un engaño de la naturaleza, que el sujeto aislado considera como felicidad individual, no siendo, en realidad, más que «el sentido de la especie». Esta «ilusión» desaparece inmediatamente que la unión se ha realizado y en su lugar surgen en el matrimonio insatisfacciones individuales. Es decir, que no se atraen eróticamente aquellos sujetos que, individualmente, se gustan, sino los que por sus cualidades se complementan y son útiles para la descendencia en el sentido de la especie. La voluntad soberana de la naturaleza sirve a la especie a costa del individuo y de su felicidad.

Aun cuando hayamos coincidido con Schopenhauer en muchos puntos—como queda expresado en nuestras investigaciones especiales acerca del valor decisivo de los mecanismos instintivos para la elección de conyuge en el hombre de nuestros días—, no puede dejar de reconocerse cuán unilateral es su criterio. Unilateralidad estrechamente ligada al pesimismo sarcástico y violento de su sentido de la vida. En Schopenhauer, la diferencia de finalidad de la especie y la del individuo al elegir cónyuge provoca un

conflicto trágico, en el cual, inexorablemente, la felicidad individual, queda destrozada.

En modo alguno existe una oposición tan manifiesta entre la finalidad de la especie y la del individuo. La elección individual de cónyuge se cumple—de un modo consciente o semiconsciente—como un compromiso complejo que obedece a diversas tendencias sentimentales, en parte de origen individual y en parte procedentes de la especie. Lo instintivo y lo racional aparece mezclado en ellas, predominando el primero. Pero lo instintivo no es la especie, ni lo racional es el interés individual. Muchos instintos no sirven a la especie en contra del bienestar individual, sino favoreciendo la vitalidad personal y su adaptación a la vida.

La cuidada observación y el análisis psicológico de un gran número de cónyuges nos enseña, precisamente, que las combinaciones más convenientes a la propagación de la especie, son al mismo tiempo, con frecuencia suma, favorables al individuo. Así, por ejemplo, la tendencia instintiva hacia el matrimonio dispar, no sólo mezcla de modo conveniente las cualidades en la descendencia, sino que esta mutua complementación de cualidades por parte de ambos cónyuges, es de suma ventaja en la lucha por la vida. Resultado de él, es un sentimiento permanente de felicidad relativa que sirve de amplia base a la unión individual. Por el contrario, el rozamiento psicológico y la repulsión de las cualidades dispares, se descarga en tempestuosas crisis episódicas. Este es el caso normal más frecuente en el matrimonio dispar.

Los matrimonios desgraciados son, ciertamente,

muy frecuentes. Pero tan sólo, en parte, a consecuencia del conflicto trágico de Schopenhauer entre lo individual y el interés de la especie. De ordinario, tales matrimonios se hallan constituídos por sujetos psicopáticos, o por lo menos mal equilibrados psíquicamente, que no sólo no se entienden para lo que a la felicidad de su vida atañe, sino, en los cuales, los instintos de la especie se hallan desplazados, extraviados o torcidos. Y cuando estos matrimomios se rompen no hay tragedia, engaño, ni mordaz ironía, sino «voluntad de la especie».

Hasta aquí hemos tratado la cuestión de los matrimonios dispares y la conducta complementaria de ambos cónyuges desde el punto de vista de la teoría general de los temperamentos. Surge aquí, además, una cuestión especial, ampliamente debatida, relativa a la concordancia de dos cónyuges según sus caracteres sexuales, según su papel sexual. Este problema se halla unido, en parte, a la complejísima e importante cuestión de la determinación del sexo, es decir, la delimitación entre «masculino» y «femenino» y las formas intermedias eventuales entre ambos seres vivos; hecho vivamente discutido desde Schopenhauer y Weininger hasta Hirschfeld y Goldschmidt, según puntos de vista filosóficos, médicos y biológicos, que constituyen uno de los temas más candentes de investigación de la biología actual. No es posible desarrollar aquí la totalidad de esta cuestión, sino limitarnos a formular las ideas esenciales que nos interesan, fundadas en hechos importantes, aproximadamente como sigue: El hombre y la mujer no son dos antítesis absolutas; es preferible

pensar que los factores de lo «masculino» y de lo «femenino» se hallan en potencia en cada individuo, en tal forma, que en un individuo «masculino» los factores de lo «femenino» se encuentran inhibidos por fuerzas predominantes y viceversa. Esta predominancia de un tipo sexual sobre el otro, puede tener en el mismo individuo un grado diferente, de modo que si ello se admite en un sentido estricto, no se diferenciarían machos y hembras, sino individuos más femeninos o más masculinos. Son tan variados los matices en el grado de la masculinidad y de la femenidad, que entre los polos extremos de ambas se puede inscribir una serie continuada de «grados intermedios sexuales» o «intersexos», en cuyo punto medio se hallan localizados aquellas raras formas de tipos hermafroditas, ante los cuales no es fácil discernir si pertenecen al sexo masculino o al femenino. Esta teoría, si encontrara el apoyo demostrativo necesario, daría cierta unidad a una serie de hechos médicos y de biología general.

Dejando a un lado esta fórmula especial que acabamos de citar, tan sólo puede afirmarse, con seguridad, que en los signos sexuales psíquicos y corporales, se observa una considerable variedad: tipos que recuerdan al sexo contrario, masculinismo en la mujer y feminismo en el hombre.

En atención a nuestro propósito, debemos diferenciar en la esfera psíquica dos círculos de caracteres sexuales: un círculo pequeño de propiedades agrupadas en torno a la cuestión de la actitud instintiva correspondiente al propio sexo del cónyuge y a las cua-

les se unen las propiedades correspondientes a la voluntad de la aceptación del propio papel sexual en el vestido, profesión, etc. Concéntricamente a éste, se extiende un segundo círculo más amplio de propiedades psíquicas, unidas débilmente a las funciones sexuales y relacionadas predominantemente con el papel del sexo en la lucha externa por la vida. Propiedades estas intelectuales y caracterológicas que se designan genéricamente con los nombres de energía, valor, temple, entendimiento frío y agudo. Ellos mantienen con toda seguridad relaciones de frecuencia con los caracteres sexuales, pues, en determinado sentido, son más acusadas en el hombre que en la mujer. Pero es peculiar a ellas el no marchar paralelamente con los caracteres sexuales psíquicos estrictos. En guerra hubo ocasión de observar determinados tipos de oficiales, algunos de ellos, sujetos muy enérgicos y valerosos, que frente a la mujer se manifestaban fríg. dos o indecisos. Un ejemplo de esta clase en gran escala es Federico el Grande. Ocasionalmente se puede hacer la observación paradójica, de cómo hombres de esta clase que ejercen una fuerza de atracción erótica muy intensa en la mujer, merced, precisamente, a su «carácter masculino», no llegan a resultado alguno a consecuencia de la frigidez de sus caracteres sexuales psíquicos, de tal modo, que sienten la veneración erótica como una amarga carga.

Las variedades de la actitud instintiva son conocidas especialmente en el terreno patológico. Sin embargo, sus más finas variedades llaman la atención del ojo experto en algunos matrimonios sanos. No nos

referimos aquí a los razonamientos ocasionales de los perversos de instinto invertido, sino a los masculinismos y feminismos parciales, mucho más interesantes psicológicamente, que resaltan en la estructura psíquica de matrimonios normales y a las complicadas desviaciones de la vida afectiva, simpatías y antipatías de sus portadores. Asombra la seguridad con que la atracción instintiva reune tales sujetos en parejas cuyo tipo sexual se complementa mutuamente.

Casos graves de variantes intersexuales son causa frecuente de matrimonios desgraciados, porque en ellos no se alcanza la necesaria adaptación de los elementos psíquicos en pugna. Los portadores de tales disposiciones son, con frecuencia, en sí mismos, extraordinariamente disarmónicos y sufren bajo la acción de sus deseos, irrealizables en sus relaciones eróticas. La imposibilidad de realización de sus deseos contradictorios es causa de graves desavenencias matrimoniales; más intensas cuando no coinciden dos variantes complementarias y uno de los cónyuges representa su papel normalmente y el otro metatrópicamente.

Los matrimonios de Strindberg son el prototipo patológico de las complicaciones psíquicas en las relaciones de un hombre intersexual con la mujer. Un hombre que sobrecompensaba su feminismo parcial acentuando groseramente su papel masculino, y en el que la lucha con la mujer, la cuestión mujer en general, fué el problema esencial de su vida. Y se adscribió un papel de profeta en la lucha moderna sobre el poder de los sexos, porque en sí mismo luchaban obstinadamente lo «masculino» y lo «femenino», y por-

que en su propia constitución se mezclaban el deseo de dominio y el placer de la sumisión. Así fueron sus matrimonios renovadas tragedias, fuegos de artificio afectivo, férvido amor y odio gélido, brutales, inquietos, atormentados por la fiebre del placer.

La inversión de las cualidades que caracterizan en un amplio sentido al tipo sexual, se observa, por el contrario, en algunos matrimonios con bastante frecuencia, y si exceptuamos los casos extremos, se pueden considerar como variantes normales, sobre todo, en aquellos que no ofrecen desventaja alguna en la vida matrimonial psíquica común y en la lucha por la vida. Nos referimos a los casos en los cuales la mujer, en ciertos puntos, supera al marido en cualidades estéticas, en energía, dureza y, en ocasiones, en agudeza de juicio. Cónyuges de este tipo he contado, entre los cien matrimonios, once. Designamos este tipo frecuente de matrimonio con inversión del papel masculino y femenino con el nombre de M. F. tipo. Estos matrimonios F. M., constituyen un caso especial del matrimonio dispar o complementario, que ya llama nuestra atención al tratar de la atracción instintiva general de los temperamentos.

Los catorce maridos designados en nuestro material como blandos y poco enérgicos tenían todos por mujer una mujer enérgica.

El caso extremo del matrimonio F. M., forma la combinación «calzonazos y Xantipa», tipo caricaturesco llevado al exceso en la literatura y el dibujo, extraordinariamente raro. En cien matrimonios, sólo he encontrado uno de esta clase. Este tipo extremo no

representa un complemento temperamental normal; su existencia puede explicarse por la coincidencia de instintos perversos del grupo masoquista-sadista. En contra de la opinión corriente, los matrimonios F. M. aparecen en nuestro material, en su gran mayoría como matrimonios felices y armónicos, y ofrecen, en su bella compenetración de propiedades psíquicas, un cuadro simpático y digno. Mujeres sanas, bien educadas y sensibles, evitan desviarse en tales matrimonios de su papel femenino. Incluso aquellas que, vista desde fuera, imponen por su dureza y actitud, tienden a idealizar al suave y cordial marido y no rebajarlo ante los demás. Intentan preservarlo del tipo caracterológico, contrario a su papel sexual normal, y en ocasiones hacen brillar su actitud sentimental frente al marido de modo maternal. Recuerdo algún caso, en el cual, una mujer de este tipo, a pesar de su gran energía en la casa, veneraba y atendía al marido, un hombre cordial y trabajador, de tal forma, que incluso, en edad avanzada, le acompañaba todas las mañanas hasta la puerta del jardín de la casa.

Los hombres, con los que suelen casarse estas mujeres enérgicas, presentan un tipo constitucional acusado: un grupo que se halla formado por ciclotímicos de buen corazón, sentimentales, de tipo corporal pícnico, y el otro grupo constituído por esquizotímicos imprórvidos, delicados y soñadores.

La previsión semimaternal de la mujer por el marido se suele alterar en tales matrimonios a consecuencia de disonancias fundamentales, engendradas en casos insólitos por frialdad excesiva o falta de tacto en

la mujer o incapacidad y debilidad para la lucha por la vida en el hombre, que hacen fracasar la idealización ficticia de la mujer. Los casos de inversión sexual juegan un papel decisivo en tales rupturas, así como las dificultades metatrópicas del instinto sexual o la tendencia mutua masoquista-sadista.

Oponemos al tipo de hombre blando casado con mujer enérgica el caso inverso del «tirano casero», que acentúa extremadamente su posición autoritaria en la familia. Se encuentra de preferencia en las pasadas generaciones de carácter patriarcal. Tipo «anticuado» que no llega a florecer incluso en aquellos sujetos predispuestos para él, gracias al influjo del espíritu de la época en el que predomina la paridad de los sexos. No obstante, aparece en nuestro material ocho veces. El «tirano casero» es de muy diferente estructura psicológica. Muchos de ellos se comportan en la vida caballerosamente, como sujetos de gran energía y organizadores excelentes. Otros son neuróticos en el sentido de Adler, «neurasténicos» y de naturaleza que sobrecompensan su sentimiento de insuficiencia, acentuando sus exigencias sin consideración alguna, y mediante pequeños trucos histéricos acomodan la familia a sus caprichos. En casos de gran perversidad, en los que se llega al maltrato psíquico, coadyuvan motivos sadistas. Pero dejemos aparte estos casos especiales.

¿Cuáles son las esposas de estos hombres despóticos? En la mitad de nuestros casos hemos encontrado el tipo complementario temperamental, es decir, la mujer sintónica-pícnica, amable, blanda, pero en ningún caso personalidades pusilánimes. En todos ellos

la bondad de la mujer rodea la dureza del esposo y procura dirigirle con prudencia y humor, logrando dominarle en ocasiones. Los tres matrimonios restantes son matrimonios dispares desgraciados; la mujer no se acomoda al despotismo del marido y es sofocada psíquicamente por él. Una de ellas, esposa de un imponente esquizotímico rudo, de gran formato espiritual, no pudo participar espiritualmente de la brusca elevación social del marido y fracasó ante el peso de sus deberes sociales. Esta misma mujer, de temperamento tranquilo, blando, indeciso y una estructura mental simple, cayó en un estado psíquico subdepresivo en diversas ocasiones. Las otras dos mujeres restantes son esquizoides, tranquilas, insignificantes, de cara estrecha y pálida, nerviosas, temerosas, con rasgos de sordo resentimiento en el rostro. Separadas del camino, viven hurañas y sombrías en el fondo de la casa.

Ernst Kretschmer.